

CIRCULAR INTERNA N° 2911

ANT.: Vacante en el cargo de **Operador Senior Programación Monetaria Moneda Extranjera/Profesional, Nivel 16**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 6 de abril de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo **Operador Senior Programación Monetaria Moneda Extranjera/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Operaciones Mercado Abierto de la Gerencia Operaciones de Mercado dependiente de la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Realizar monitoreo y análisis de alta frecuencia de la liquidez en moneda extranjera de los bancos y del mercado de financiamiento a plazo en moneda extranjera en el mercado local.
- Mantener comunicación y recopilar información de las contrapartes de mercado en temas de liquidez en moneda extranjera.
- Realizar análisis de flujos que permitan monitorear y anticipar las estrategias de balance de los bancos y la demanda por liquidez en moneda extranjera.
- Realizar presentaciones de análisis y seguimiento de la gestión de balance y monetaria de los bancos.
- Ejecutar las operaciones financieras del Banco Central de Chile en el mercado local. Del mismo modo, realizar las operaciones de Agencia Fiscal en el mercado local.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de carrera Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o carrera afín.
- 3 años de experiencia en temas relacionados al mercado financiero local
- Nivel avanzado de Microsoft Excel
- Nivel intermedio de idioma inglés escrito y oral.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de Magister en Finanzas o equivalente.
- Experiencia de al menos 1 año en mesas de balance y/o cambiaria
- Conocimiento nivel intermedio de Power BI, Python u otros similares
- Conocimiento nivel intermedio de lenguaje SQL y VBA
- Nivel avanzado de idioma inglés escrito y oral.
- Conocimiento nivel intermedio de plataformas tales como Sebra, Datatec y/o Bloomberg

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Pensamiento crítico y analítico
- Aprendizaje y mejora continua
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 20 de abril de 2023.**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

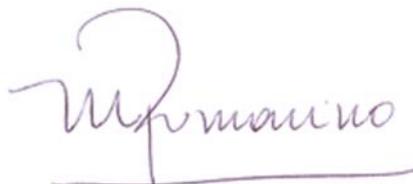
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo Gerencia Operaciones de Mercado y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS